

TROFEO IBERCAJA “Ciudad de Zaragoza” 2.018 de Atletismo en Pista Cubierta.

Gran Premio SIMPLY - Scorpio 71 - 03 de febrero de 2018 – Palacio de Deportes de Zaragoza.

XXXIX Memorial José Manuel JUAN BOIX
XIII Memorial Carlos VAL TERRER

1.- Promovido por **Zaragoza Deporte e Ibercaja**, con la colaboración de SIMPLY Supermercados y la Real Federación Española de Atletismo, el Club Simply Scorpio 71, convoca y organiza el **Trofeo Ibercaja “Ciudad de Zaragoza” 2.018, de Atletismo en Pista Cubierta.**

2.- En el Programa, se incluyen tradicionalmente y en recuerdo de dos queridos atletas del Club, fallecidos:

- El “XXXIX Memorial José Manuel JUAN BOIX”, en 3.000m HOMBRES
- El “XIII Memorial Carlos VAL TERRER”, en 60m. HOMBRES

3.- El Club Simply - Scorpio 71, potenciará, ambos Memoriales, concediendo, además de los Trofeos donados por sus familias y amigos, los siguientes premios:

- **Memorial José Manuel JUAN BOIX: 1º: 500€, 2º: 350€, 3º: 250€, 4º: 150€**
- **Memorial Carlos VAL TERRER: 1º: 400€, 2º: 300€, 3º: 200€**

4.- Al finalizar la competición, representantes de **Ibercaja y del Ayuntamiento de Zaragoza**, entregarán el “Trofeo Ciudad de Zaragoza 2.018”, a los atletas, MUJER y HOMBRE que hayan logrado la **mejor marca de la Reunión.**

El Club Simply Scorpio 71 concederá un premio de **250 €**, a cada uno de estos dos atletas.

5.- La Organización, además de los mencionados, dotará de Premios a CUATRO pruebas más, que podrán rotar cada año, según el Programa que se plantee.

EN ESTA EDICIÓN, SE PLANTEAN PREMIOS DE 300€ AL 1º Y 250€ AL 2º CLASIFICADO EN LAS SIGUIENTES PRUEBAS:

>> MUJERES: - **TRIPLE - 60m y - 60m vallas** // HOMBRES: - **PERTIGA** <<

6.- Asimismo se invitará a la comida del día de la competición, a todos los atletas de fuera de Zaragoza, aceptados para participar.

(El restaurante estará anunciado en el exterior del Palacio. El horario, será de 12.30 a 15.30h).

7.- La Organización no abonará, a los participantes, gasto o compensación económica de ningún tipo, al margen de todos los premios citados,

¡¡ SE HAN MEJORADO LOS PREMIOS !!

8.- INSCRIPCIONES:

-Las inscripciones en las pruebas se realizarán por medio de la INTRANET de la RFEA: <https://isis.rfea.es/sirfea2/rfea.asp> (Inscripciones Nacionales), directamente por los atletas, a través del Portal del Atleta <https://portaldelatleta.rfea.es/main.jsp> , o por sus clubes, **hasta las 24.00 h. del LUNES 29 de ENERO de 2.018.**

9.- La organización publicará el martes **30 de ENERO** de 2.018, antes de las 19.00 h. la relación de atletas **aceptados**, en su página web www.scorpio71.com, y en las web, tanto de la RFEA rfea.es, como de la FAA: www.federacionaragonesadeatletismo.com .

10.- Si algún atleta ACEPTADO no pudiera competir, por cualquier causa, **se ruega lo comuniquen lo antes posible** al teléfono indicado al final de esta Convocatoria, para facilitar la participación de otro atleta.

Esperamos la colaboración de todos, para que nadie, se quede sin competir, por esta causa, pudiéndolo haber hecho.

11.- **¡ATENCIÓN!, RETIRADA DE DORSALES / CONFIRMACIÓN**.- se realizará en el mostrador del vestíbulo del propio Palacio de Deportes, **hasta 90´ antes** del horario previsto en el Programa para el inicio de cada prueba y **supondrá la confirmación de participación en la misma**. Se ruega evitar los retrasos en confirmar, ya que pueden ser eliminados de las Hojas de Salida.

12.- EQUIPACIÓN DE LOS PARTICIPANTES.- Se recuerda que según la normativa vigente, todos los participantes deben competir con el equipaje oficial (camiseta /top, pantalón/braga) del Club al que pertenecen en la temporada 2017/2018.

13.- PASO A FINALES.- El paso a la Final, en las pruebas de recta se realizará respetando las normas IAAF.

14.- En los concursos, los/las atletas, que pasen a mejora (8), realizarán TRES intentos más.

15.- CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN

La Organización sólo valorará en la recepción/aceptación de las inscripciones, atletas cuyas marcas hayan sido realizadas en condiciones homologadas y constatables.

*Se tendrán en cuenta **marcas AL/PC a partir del día 1 de abril de 2.017.***

16.- *El Club Organizador se reserva el derecho de poder disponer, para sus atletas, de una plaza en concursos y dos en carreras.*

17.- *CADENCIAS DE LISTONES: serán decididas por la Organización, a la vista de los atletas inscritos y las mínimas marcadas en los principales Campeonatos.*

18.- *La Coordinadora Técnica de la Reunión, es: **ESTER LAHOZ CASTELLÓ**
Teléfono: 675 272 181 e-mail esterlaca@hotmail.com
(Se ruega utilizar estas vías, exclusivamente para imprevistos y/o problemas).*